



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: yanara.ortiz@ug.uchile.cl
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

20 de septiembre de 2022, 13:28

Sobre su consulta:

tengo una duda respecto al envío de papeles para la renovación de la beca y me gustaría saber si se envían automáticamente desde la u o debo enviarlos yo. gracias de antemano

Estimada, le informo que la BPR, para el segundo semestre 2022, se renueva de manera interna una vez terminado su semestre, mediante la validación con registro curricular (cumplimiento de nota) y que posteriormente la universidad envía en nóminas a Junaeb.

En nómina ud. se encuentra en proceso de renovación, por tanto, debe esperar hasta el próximo pago.

Adjunto canales de información de Junaeb:

Puedes revisar en este link <https://portalbecas.junaeb.cl/>

En el costado figura una pestaña, Chatea con un agente, y envías tus datos para consultar

 Para dudas y consultas al Whatsapp +56 9 9218 4450  Desde las 09:00hrs a 16:00hrs

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE